

IICA
E14
69

PROCITROPICOS

Programa Cooperativo de Investigación y
Transferencia de Tecnología para los
Países Americanos

IICA



PROCITROPICOS

**INFORME DE LA MISION DE
EVALUACION EXTERNA**

Primera Etapa



1996 05 30

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
30 MAY 1996
RECIBIDO

PROCITROPICOS

INFORME DE LA MISION DE
EVALUACION EXTERNA

Primera Etapa

00004250

11CA

E14

69

PROCITROPICOS

INFORME DE LA MISION DE EVALUACION EXTERNA DE LA PRIMERA ETAPA

I. ANTECEDENTES

1. El *Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos* (PROCITROPICOS) fue creado mediante un Convenio de Cooperación firmado en 1991 entre los miembros de la Comisión Directiva de PROCITROPICOS –constituida por los Directores de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria¹ de los ocho países Amazónicos– y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

2. En síntesis, el Convenio indica los siguientes objetivos para PROCITROPICOS:

- a. Contribuir al desarrollo de los ecosistemas del trópico húmedo, de las sabanas y del piedemonte amazónico de los países participantes, con el propósito de superar los factores limitantes de una producción agropecuaria nacional; mantener la capacidad productiva de los recursos naturales; preservar la calidad del medio ambiente y ofrecer una alternativa para la reactivación económica de la región.
- b. Establecer las condiciones y asegurar los medios para la realización continua de un esfuerzo conjunto de apoyo recíproco y acción integrada entre las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria y el IICA, en las subregiones del trópico amazónico con mayor potencial para el desarrollo de una agricultura sostenible.
- c. Servir como instrumento para el diálogo y la concertación de actividades conjuntas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria que conduzcan a compromisos y contribuciones de recursos entre las partes; y como instrumento viabilizador y articulador de las capacidades y recursos individuales de las partes en lo que se refiera a la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- d. Facilitar la búsqueda y obtención de recursos externos de origen regional y extra-regional y promover la eficiente utilización de los mismos en la elaboración y ejecución de proyectos y actividades conjuntas.

3. PROCITROPICOS inició sus actividades en enero de 1992. El Convenio contempla una Primera Etapa de seis años, que se cumplirá en agosto de 1997. Como el Programa ya ha cumplido más de la mitad de la Primera Etapa, la Comisión Directiva of PROCITROPICOS encargó la realización de una evaluación externa del Programa. El propósito de esta evaluación es verificar los avances realizados durante los cuatro primeros años, identificar los aspectos (*issues*) que necesitan ser analizados, recomendar ajustes necesarios para el resto de la Primera Etapa y analizar las perspectivas y oportunidades para la Segunda Etapa. Los Términos de Referencia de la evaluación externa se presentan en el Anexo 1. Este Informe presenta los resultados obtenidos por la Misión de Evaluación Externa.

¹ Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria - IBTA.
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - EMBRAPA.
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP (Ecuador).
National Agricultural Research Institute - NARI (Guyana).
Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA (Perú).
Ministry of Agriculture, Animal Husbandry, and Fisheries - MAAHF (Suriname).
Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias - FONAIAP (Venezuela).

II. EJECUCIÓN DE LA EVALUACION EXTERNA

4. Un equipo de dos personas evaluó PROCITROPICOS del 16 de Setiembre al 5 de Noviembre de 1995. El equipo estuvo formado por John L. Nickel² (Jefe) y Juvenal Castillo³. El equipo visitó la Sede del IICA en San José, Costa Rica, y realizó actividades de campo en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil. Se reunió con Directores de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria (INIAs), del IICA, del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), con varias agencias gubernamentales y no-gubernamentales involucradas en las actividades relacionadas con el desarrollo agropecuario sostenible y con los recursos naturales, revisó muchos documentos ofrecidos por la Secretaría Ejecutiva del PROCITROPICOS y por varias de las instituciones visitadas. Una lista de las instituciones y personas contactadas se presenta en el Anexo 3.

5. El equipo de evaluación desea expresar su sincero agradecimiento a la Secretaría Ejecutiva del PROCITROPICOS por los arreglos realizados para la evaluación; a las Agencias de Cooperación Técnica (ACT) del IICA en los países, por la excelente organización logística y el apoyo dado a la Misión; y a los INIAs y otras instituciones, por su cordial acogida y ofrecimiento voluntario de muchas e importantes informaciones.

III. VISION GENERAL

6. Mucho se ha logrado con pocos recursos. El Secretario Ejecutivo y el Asesor Científico de PROCITROPICOS, así como los Coordinadores Internacionales y Consultores, deben ser felicitados por la excelente forma con que han enfrentado los variados y complejos aspectos relacionados con el desarrollo sostenible de los trópicos suramericanos. Definiciones y diagnósticos sobre los ecosistemas, e identificación de estrategias y tecnologías para la administración del desarrollo sostenible de cada ecosistema, han sido analizadas y sintetizadas, mediante una saludable combinación de experiencias profesionales, rigor científico y pragmatismo, en una proporción adecuada con la importancia de los objetivos. A pesar que pudiera parecer que el proceso de formulación de los proyectos ha sido inusualmente lento y pasado, el mismo ha producido mucho más que propuestas y perfiles de proyectos. Los diferentes pasos de ese proceso han traído una gran riqueza de información proveniente de varias fuentes; y este conocimiento ha sido transferido horizontalmente a científicos y líderes claves, quienes han participado en seminarios, talleres, y programas de capacitación. Sólo esto, representa un conjunto de valiosos productos para el tiempo y recursos invertidos. Sin embargo, los principales retornos y desafíos se presentarán más adelante, cuando los proyectos estén financiados y en ejecución. Es de crucial importancia, por lo tanto, que PROCITROPICOS analice cuidadosamente el marco de su acción futura. Los aspectos contemplados en este Informe tienen como objetivo servir de estímulo y guía para las decisiones gerenciales, que tanto la Comisión Directiva como el Consejo Científico deberán tomar en la medida que enfrenten esos desafíos.

7. El escenario en el cual se desenvuelve PROCITROPICOS está ocupado por múltiples actores. Existen muchas agencias gubernamentales (a menudo distribuidas en varios Ministerios), numerosas ONGs, así como varias instituciones de investigación y desarrollo regionales e internacionales, relacionadas con los campos del desarrollo agropecuario, de los recursos naturales y del medio ambiente. Esto plantea dos interrogantes claves: Cuál es el papel del PROCITROPICOS? Cómo esos actores podrían trabajar juntos, de una manera más armoniosa e integrada, en la búsqueda de la meta común del desarrollo sostenible? Estos aspectos se discuten, a continuación, en forma separada.

² Consultor en Administración de la Investigación, Lincoln City, Oregon, USA.

³ Jefe del Programa Nacional de Sistemas de Producción, CIAE-LARA, FONAIAP, Barquisimeto, Venezuela.

8. PROCITROPICOS constituye una operación muy eficiente. Ha funcionado con una Secretaría Ejecutiva muy pequeña, con Coordinadores Internacionales a tiempo parcial, consultorías de corto plazo, y comités técnicos y administrativos *ad honorem*. A pesar de ello, la sostenibilidad de su base financiera a largo plazo está en juego; y la obtención de importantes recursos adicionales, para incrementar su personal de operaciones para manejar adecuadamente sus ambiciosos planes, luce problemática. Esto supone la necesidad de revisar los planes de las acciones futuras, y concentrar actividades haciendo sólo lo más importante, con excelencia, en vez de tratar de realizar demasiado, con dudosos resultados. La estructura organizacional, en la forma como ha evolucionado durante los primeros tres años de operación, es algo diferente a lo previsto inicialmente, y la experiencia adquirida en este período sugiere posibles modificaciones en la cobertura de los ecosistemas y los temas. Un nuevo Convenio, con mandatos actualizados y una estructura gerencial mejor ajustada a esos mandatos, será necesario para la ejecución de la Segunda Etapa.

IV. RESUMEN DE LOS LOGROS

A. BASES CONCEPTUALES Y OPERATIVAS

9. Un marco conceptual muy claro ha sido definido por y para PROCITROPICOS, mediante la preparación y publicación de una serie de trabajos básicos (*position papers*). Ellos incluyen documentos sobre: la organización del Programa Cooperativo; la caracterización de los tres ecosistemas frágiles; los criterios claves del Programa, incluyendo la sostenibilidad y características, objetivos y condiciones para el desarrollo sostenible; el diagnóstico de las formas predominantes de uso de la tierra en los ecosistemas, además de una descripción de los procesos críticos en términos de sostenibilidad; metodologías para la generación, validación y transferencia de tecnologías sostenibles; y una descripción de la base de conocimientos que se requiere para el manejo de la sostenibilidad. El Programa ha sintetizado todo esto en una excelente publicación *PROCITROPICOS: Bases Conceptuales y Operativas* (Brasilia, Brasil, 1995), que además incluye un diskette (en 11 anexos) con información completa sobre los proyectos de las Sabanas, Bosque, Recursos Genéticos, Sistemas de Información y Capacitación. Este desarrollo conceptual representa un logro muy importante de PROCITROPICOS. Más relevante, sin embargo, es la naturaleza participativa como se estructuraron estos documentos, a través de la realización de muchos seminarios y talleres. Este proceso constituye una excelente forma de intercambio de ideas y de información.

B. DEFINICION DEL ROL

10. El rol de PROCITROPICOS queda claro con la definición de un espacio específico dentro del grupo de instituciones involucradas con el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales. El Consorcio para las Sabanas, que incluye a los programas nacionales, FAO, CIAT, CIRAD y PROCITROPICOS, sirve como un buen modelo para que los socios respectivos trabajen juntos, de acuerdo a los principios de complementaridad y de ventajas comparativas. El rol del PROCITROPICOS se define, principalmente, en tres áreas: un foro para el intercambio de puntos de vista y de información en aspectos de desarrollo sostenible en la Cuenca Amazónica; capacitación; y validación de tecnologías para el desarrollo sostenible.

C. APOYO INSTITUCIONAL

11. Existe un amplio apoyo a PROCITROPICOS por parte de los que mejor lo conocen. De alguna manera, esto desafía a la lógica. Sus bases conceptuales y operativas, así como su enfoque metodológico, no son nuevos, pero han sido sintetizados mediante una amalgama de datos agroecológicos, estrategias y métodos desarrollados por otros. Conceptos tales como validación de tecnologías en fincas, participación del agricultor, y el enfoque de sistemas, han estado presentes por décadas. Adicionalmente, PROCITROPICOS no ha desarrollado nuevas tecnologías. Las soluciones tecnológicas promocionadas para

la validación han sido generadas por los programas nacionales y centros internacionales. Sin embargo, las diversas instituciones que han desarrollado esas tecnologías y cuyas estrategias han sido utilizadas, no expresan resentimientos. Al contrario, parece que ellas apoyan fuertemente el trabajo de PROCITROPICOS. Los técnicos que han participado en los talleres, seminarios y programas de capacitación organizados por el Programa, y que están colaborando en sus proyectos, están entusiasmados con el Programa Cooperativo. Esto no puede ser explicado por el apoyo material o financiero que ellos puedan haber recibido del Programa, pues, a diferencia de otros proyectos, PROCITROPICOS no ofrece equipos o recursos operacionales. Además, la participación en seminarios y eventos de capacitación ha sido financiada, principalmente, por las instituciones de origen de los participantes. Una explicación para esta intrincada cuestión puede ser el sentimiento de "propiedad" (*ownership*) de PROCITROPICOS, como una organización, creada y dirigida por las propias instituciones nacionales. Otra explicación sería que, los generadores de las tecnologías ven en PROCITROPICOS un mecanismo efectivo para su uso a gran escala. Sin embargo, también existe la expectativa que PROCITROPICOS pueda ser capaz de conseguir, o de ayudar a conseguir, recursos adicionales para capacitación, conferencias, equipamientos, y operaciones relacionadas con las actividades de validación.

D. CAPACITACION

12. Paralelamente al proceso de elaboración y puesta en marcha de los proyectos, PROCITROPICOS ha desarrollado una intensa y bien instrumentada actividad de capacitación de profesionales y agricultores, mediante la implementación de dos cursos y trece seminarios que han involucrado a más de 400 personas y han sido suministrados por valiosas capacidades nacionales (profesores universitarios, consultores, especialistas,...). El criterio central de estos entrenamientos, el cual es plenamente compartido por el equipo evaluador, es la "capacitación tropicalizada" con el fin de crear un marco de conocimientos y conceptos que permita orientar la formación de una nueva generación de profesionales para las condiciones de sostenibilidad en el contexto de las regiones tropicales.

E. RELACIONES CON EL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA (TCA)

13. La Misión elogia los esfuerzos de los Directores, tanto de PROCITROPICOS como del TCA para llegar a un Acuerdo de Cooperación entre ambas instituciones. Ese Acuerdo está en las Agendas de la VII Reunión del Consejo de Cooperación Amazonica (30 de Noviembre y 1° de Diciembre de 1995) y de Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países Amazónicos (4 y 5 de Diciembre de 1995), a las cuales el Director General del IICA ha sido invitado. El Acuerdo sería firmado inmediatamente después de esas reuniones.

V. RESUMEN DE LAS VISITAS E INTERCAMBIOS

14. Para cumplir con el propósito de la Misión, la Secretaría Ejecutiva de PROCITROPICOS organizó un conjunto de visitas a instituciones de los diferentes países (excepción hecha de Suriname y Guyana), las cuales, por su amplitud, organización y logística, merece el más alto reconocimiento. Las entrevistas con los técnicos y las visitas para observar en campo las experiencias adelantadas (particularmente en el Proyecto Sabanas), han permitido tener una amplia visión de la actualidad y perspectivas futuras de PROCITROPICOS.

15. El Anexo 2 sintetiza la percepción general recibida, la cual, por razones obvias, no necesariamente refleja toda la realidad. Sin embargo, se considera que constituye una guía adecuada para medir la inserción de las instituciones en la problemática, así como su relación e interés en PROCITROPICOS.

16. La Misión destaca el balance altamente positivo de la gestión de PROCITROPICOS, determinado tanto por el conocimiento que de él tienen las instituciones nacionales (INIAs, OG, ONG, ...), así como por las expectativas creadas por su puesta en marcha.

17. Las instituciones corroboran la acertada aproximación conceptual y metodológica en la elaboración de los proyectos, destacándose la definición de los ecosistemas considerados, el enfoque sistémico, el marco metodológico de la Investigación/Desarrollo, así como la inserción de los productores en el proceso de diagnóstico, detección y priorización de las limitantes y validación de prácticas adecuadas para resolver la problemática.

18. PROCITROPICOS, para el desarrollo de sus actividades, debe contar con un apoyo determinante de los INIAs; desafortunadamente, la mayoría de ellos atraviesa graves dificultades, producto particularmente de presupuestos reducidos y procesos de restructuración cada vez más recurrentes. Tal situación, unida al establecimiento de prioridades ligadas a programas nacionales por rubros o disciplinas, con reducida aproximación a los ecosistemas o grandes áreas naturales, ha contribuido a que los equipos de trabajo, en zonas de alta prioridad para PROCITROPICOS (Proyecto Sabanas y Bosques), estén reducidos a un pequeño número de técnicos, quienes se sienten abrumados ante la magnitud del reto. Ejemplos significativos de esta realidad lo constituyen en los casos de Venezuela (Estados Anzoátegui, Monagas y Guárico); Colombia (Zonas de Villavicencio y Carimagüa); Ecuador (Provincia del Napo); Perú (Región Ucayali); Brasil (Zona de Altamira),...

19. La aproximación metodológica ubicada en el marco de la Investigación/Desarrollo y estructurada en base al proceso Validación/Transferencia, se considera adecuada, al hacer un balance de los testimonios de autoridades y técnicos. La Misión resalta, en tal sentido, que sin ser PROCITROPICOS el generador de las aproximaciones metodológicas o de las técnicas a validar, su presencia ha contribuido de manera destacada a su implementación, desencadenando a la vez, al interior de las instituciones (caso particular de los INIA's) un importante proceso de discusión y análisis de los nuevos enfoques.

20. Un importante número de las instituciones visitadas en los diferentes países, pase a su importancia relativa o determinante en la definición de políticas, ordenamiento territorial, generación y recopilación de informaciones, formación profesional, ..., no ha participado en las actividades de PROCITROPICOS. Tal situación representa una debilidad, la cual debe ser subsanada de manera efectiva a la mayor brevedad posible. Se entiende que la edición del folleto ilustrado (párrafo 9.), así como su rápida distribución, contribuirá a reducir esa deficiencia. Sin embargo, la Misión considera necesario desarrollar estrategias y establecer mecanismos los cuales permitan que, tanto las Instituciones Miembros como las asociadas y relacionadas, internalicen, no sólo a nivel de sus cuadros directivos sino también y particularmente los operativos, la importancia de PROCITROPICOS como un Programa Cooperativo para los Países Amazónicos cuya acción conjunta es requerida para coadyudar en el desarrollo agropecuario y forestal sostenible en los principales ecosistemas de la Región.

21. Es remarcable la afinidad de los agricultores entrevistados, individualmente o por vía de sus asociaciones (casos de Venezuela, Colombia, Bolivia y Brasil) con el Programa, ratificando, con sus comentarios, la estrecha afinidad de intereses y su convicción de que las soluciones planteadas coadyuvarán en la ya internalizada problemática de la degradación de suelos (sabanas, llanos, cerrados,...), bajo agricultura intensiva (cultivos anuales) o pastizales en las sabanas.

22. Es criterio generalizado que PROCITROPICOS creó en sus inicios una imagen equivocada de proveedor de recursos financieros para apuntalar los escasos presupuestos de que disponen las instituciones nacionales. Tal situación se ha traducido en un cierto grado de frustración a nivel de los cuadros técnicos operativos. En la actualidad, aún cuando han disminuido las expectativas, es fuerte la consideración de que PROCITROPICOS debería tener, entre sus funciones básicas, la búsqueda de recursos o colaborar en la consecución de los mismos, tanto a nivel nacional como internacional.

VI. ASPECTOS CLAVES Y RECOMENDACIONES

A. SEGUNDA ETAPA

23. PROCITROPICOS debe continuar más allá de su Primera Etapa. Los primeros seis años de vida del Convenio fueron apropiados para hacer esencial que el Programa pudiera demostrar su valor para continuar por un período más largo de tiempo. En los primeros tres años y medio de operación se han alcanzado excelentes resultados. Pero esos esfuerzos, tendrán poco impacto si no hay tiempo para pasar de la formulación a la ejecución de los Proyectos. Se recomienda, por lo tanto, la aprobación de una nueva etapa de seis años.

24. En el curso de esta evaluación se identificó un número importante de aspectos (*issues*) y recomendaciones. Muchos de ellos sugieren mejoras que pueden ser ejecutadas en el corto plazo. Otros, sin embargo, en la forma en que las actividades de PROCITROPICOS se han desarrollado, sugieren un contenido programático y una estructura organizacional algo diferente a la considerada en el Convenio inicial. En consecuencia, se recomienda fuertemente, que el presente Convenio se de por finalizado en Agosto de 1996, en vez de Agosto de 1997, y que se tomen las acciones apropiadas para desarrollar un nuevo Convenio de seis años, el cual se inicie inmediatamente después de la finalización del primero.

B. AMPLIACION E INTEGRACION DE LA RED DE INSTITUCIONES ASOCIADAS

1. Consorcios Nacionales de Enlace con PROCITROPICOS

25. Tal como se ha mencionado anteriormente, existen muchas organizaciones gubernamentales e no-gubernamentales que actúan en los campos del desarrollo sostenible y de la conservación de los recursos naturales, vinculadas, o no, con PROCITROPICOS. Deben buscarse mecanismos para ampliar el abanico de las instituciones con las cuales se trabaja. Tales mecanismos son esenciales no sólo para la mejorar la efectividad de PROCITROPICOS, sino también como un medio para estimular una estrecha colaboración entre las diferentes entidades que regularmente trabajan con asuntos relacionados en un mismo país, sin que haya comunicación o colaboración entre ellas. Se recomienda la creación de Consorcios Nacionales a ser desarrollados en cada país miembro para servir de enlace con PROCITROPICOS. El número de miembros de ese Consorcio deberá ser lo suficientemente amplio con el fin de incluir los actores principales en los campos relacionados, pero ese número debe ser suficientemente manejable para posibilitar un diálogo y poder de decisión efectivos. Aún cuando el número de miembros puede variar entre países, se sugiere de 10 a 15.

26. Cada Consorcio Nacional deberá reunirse al menos una vez al año. Estas reuniones tendrán tres objetivos principales: Informar al representante del país ante la Comisión Directiva de PROCITROPICOS sobre las actividades realizadas; Compartir y analizar la información procedente del Programa Cooperativo; y, servir como un foro nacional de intercambio de puntos de vista e informaciones en los asuntos relacionados con el desarrollo sostenible de las regiones de la cuenca Amazonica en cada país.

27. Se recomienda que las Agencias de Cooperación Técnica del IICA, tomando en cuenta su neutralidad y poder de convocatoria, juegue un papel importante en la organización del Consorcio Nacional, y en el apoyo logístico para las reuniones.

2. Cooperación Mútua con FAO

28. FAO e IICA han adelantado conversaciones a fin de coordinar sus actividades en América Latina y El Caribe. La Misión considera que tal hecho tendrá importantes implicaciones en el futuro del Programa Cooperativo. Las áreas de la FAO que parecieran estar más directamente relacionadas con PROCITROPICOS incluyen:

- Consejo Mundial sobre Desarrollo Sostenible.
- Red de Cooperación Técnica en Palma Aceitera.
- Red de Cooperación Técnica en Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- Red de Cooperación Técnica en Sistemas Agroforestales.
- Apoyo a la Secretaría *Pro Tempore* del TCA.

3. Futuros Pasos para la Integración con el TCA

29. El Acuerdo de Cooperación entre el TCA y el IICA (párrafo 13) es un buen comienzo para la integración de las actividades del TCA con las de PROCITROPICOS. Sin embargo, ese Acuerdo se limita a la cooperación en sólo algunos de los proyectos de PROCITROPICOS. Se nota que el TCA está ejecutando, o pretende ejecutar, un número de proyectos y publicaciones altamente relevantes para PROCITROPICOS:

- Levantamiento y Análisis de Instituciones y Proyectos en Conservación y Desarrollo en la Región Amazónica de Venezuela.
- Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de la Sostenibilidad para el Bosque Amazónico.
- Recuperación de la productividad de los suelos degradados por la agricultura intensiva y la actividad pecuaria.
- Inventario de palmeras de la Región Amazónica con potencial económico y social.

Esta lista parcial demuestra que el TCA tiene muchas actividades en curso o planificadas, en las cuales el Programa Cooperativo debería estar activamente involucrado. Considerando que la firma del Acuerdo de Cooperación permitirá crear una confianza mutua, se recomienda que se tomen las medidas necesarias para alcanzar el objetivo de la planificación y ejecución conjunta de proyectos relevantes.

C. DESARROLLO DE PROYECTOS NACIONALES

30. Es evidente que una de las vías más convenientes para expandir los resultados actuales de PROCITROPICOS sería a través de la elaboración y puesta en marcha en los países relacionados (Venezuela, Colombia, Bolivia y Brasil, en el caso Sabanas, y Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil y Colombia, en el caso Bosque), de proyectos nacionales adecuadamente estructurados, incorporados a los mecanismos de planificación y programación de los INIAs y apoyados financieramente con recursos propios y fuentes externas del país respectivo.

31. La difícil situación presupuestaria que atraviesan la mayoría de los INIAs, entraba la puesta en marcha de los proyectos nacionales, haciendo evidente la necesidad de asistencia financiera vía fuentes de financiamiento externo (preferiblemente nacionales). Dichos recursos deben ser de magnitud suficiente para cubrir adecuadamente las típicas deficiencias detectadas a lo largo de las visitas (vehículos, gastos de movilización, viáticos, pasajes aéreos, equipos de campo y oficina, papelería,...). Por otra parte, se considera altamente recomendable la contratación de profesionales jóvenes, seleccionados rigurosamente, con el fin de apuntalar los equipos actuales.

32. Para viabilizar adecuadamente los proyectos nacionales, es necesario que los fondos propios de los INIAs, gocen de agilidad administrativa y se suministren oportunamente. En tal sentido, se considera conveniente la intermediación del IICA, cuya eficiencia en el manejo de recursos financieros es reconocida internacionalmente. Sería recomendable el establecimiento de convenios entre el IICA y los INIAs, que permitan que el IICA, en caso necesario, pueda anticipar recursos para asegurar su oportuno desembolso.

D. ASPECTOS FINANCIEROS

1. Países Miembros

33. Se evidencian algunos atrasos en cuanto a la cancelación de cuotas por parte de los países (instituciones) participantes. Este hecho es preocupante no sólo por su incidencia en los escasos recursos con que cuenta la Secretaria Ejecutiva para llevar a cabo sus actividades, sino también porque pudiera reflejar desinterés en el Programa. Se recomienda identificar las razones de tales atrasos.

2. Consorcios Nacionales

34. En el caso de los Consorcios Nacionales es necesario que, además de su participación, cancelen una cuota anual, con la cual debería cubrirse adecuadamente los costos de las reuniones.

3. IICA

35. Capítulo aparte lo constituye la participación del IICA. Esta institución internacional, con su apoyo presupuestario, capacidad administrativa y logística, ha constituido la base operativa de PROCITROPICOS. Los problemas detectados, tanto por las dificultades presupuestarias, actuales y futuras del Instituto, como por sus complejas relaciones en el día a día con los Programas Cooperativos, magnificadas quizás por el *querer hacer* en algunos casos y por el *no poder hacer* en otros, constituye motivo de particular preocupación para el equipo evaluador.

36. Se entiende que uno de los postulados que dieron vida a los Programas Cooperativos, fue de que, en el mediano plazo, alcanzarían su autonomía administrativa via el autofinanciamiento. Desafortunadamente, la crisis económica global de América Latina de los años 80, no superada aún en los 90, ha impedido el logro de la autosuficiencia económica via fideicomisos, fundaciones, consorcios, etc. La situación es tan delicada que se acusa una fuerte mora de los países en el pago de las cuotas al IICA.

37. A pesar de todo lo anterior, es firme la esperanza de que el IICA honrará el fundamento básico de su existencia, la cooperación agrícola internacional, y continuará apoyando en forma decisiva a PROCITROPICOS. La firme convicción, expresada por su Director General, Directores y Representantes en los países visitados, del interés que se tiene en PROCITROPICOS, por su novedosa concepción del proceso investigación/desarrollo, así como por la eficiencia demostrada en el manejo de los escasos recursos, son garantía suficientes de que el apoyo va a continuar.

4. CIRAD

38. La participación del CIRAD (*Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement*) ha sido determinante en la buena marcha de PROCITROPICOS, y particularmente en la concreción de sus bases conceptuales y metodológicas. Resulta por demás necesario que el CIRAD continúe con su valioso aporte en la Segunda Etapa del Programa. Vale la pena destacar la seguridad que se tiene de que las realizaciones de PROCITROPICOS alcanzarían, por su efecto diseminador (*spillover*), a situaciones similares en las sabanas y bosques tropicales de Africa, continente donde la Cooperación Francesa tiene profundas raíces.

E. LEGUMINOSAS FORRAJERAS

39. Una aparente debilidad de las soluciones tecnológicas promovidas y validadas por PROCITROPICOS es la falta de énfasis en el uso de leguminosas forrajeras. La sostenibilidad es la palabra clave del Programa. Una de las grandes causas de la degradación de las sabanas es la pérdida progresiva del Nitrógeno en los suelos. Este elemento clave puede ser suplido via fertilización o desde la atmósfera. En

vista de que el primero no sólo es costoso sino que también puede contribuir a la contaminación de las aguas superficiales y profundas, pareciera muy apropiado que un programa que promueve los sistemas sostenibles, ecológica y económicamente, pusiera un fuerte énfasis en las leguminosas fijadoras de Nitrógeno. Se reconoce que la incorporación de leguminosas a los pastos demanda de prácticas de manejo más adecuadas. Sin embargo, el uso de leguminosas forrajeras, en asociaciones con gramíneas, arbustos forrajeros y bancos de proteínas, se ha demostrado como viable, en ensayos de validación en fincas, a pesar de que los productores se resisten tradicionalmente al uso de las leguminosas. Esto es comprensible debido a que las experiencias previas fueron realizadas con leguminosas no edaptadas, pero nuevas leguminosas identificadas han demostrado estar bien adaptadas. Los agricultores adoptarán tales prácticas sólo cuando hayan sido ampliamente validadas bajo sus condiciones. Se recomienda que esta sea una de las principales aproximaciones promovidas por PROCITROPICOS en sus esfuerzos de validación de pasturas.

F. SEGUNDA ETAPA: UNA VISION PARA EL FUTURO

1. Prioridades

40. El futuro de PROCITROPICOS estará determinado en gran medida por su capacidad para la promoción y puesta en marcha de los diferentes proyectos de Investigación/Desarrollo en sus ámbitos regional y nacional, identificados por la Secretaría Ejecutiva y dirigidos a resolver los problemas más relevantes. Ellos son: Sabanas, Bosque, Recursos Genéticos, *Várzeas* (o vegas de los ríos), Piedemonte, Sistemas de Información y Patología de los Cultivos Perennes. La Tabla 1 resume el progreso hasta la fecha y lo planeado hasta 1996 en el desarrollo de los Proyectos. Es criterio del equipo evaluador, visto lo ejecutado y considerando que existe un largo plazo entre la elaboración del perfil y la puesta en marcha (1 proyecto regional y n proyectos nacionales) que es oportuna la ocasión de la Evaluación Externa para plantear algunas consideraciones sobre la Segunda Etapa, entre las cuales se destaca:

- La base referencial determinante para los proyectos debe ser el ecosistema, en donde, a partir de una estructura matricial interactúen los otros proyectos (recursos genéticos, sistemas de información y patología de cultivos perennes) como apoyo a los proyectos principales y cuya importancia relativa estará determinada por el ecosistema considerado (ejemplo: Patología de cultivos perennes-Bosque).
- Se hace absolutamente necesario el establecimiento de prioridades, con el fin de evitar la dispersión de esfuerzos y solidificar las estructuras ya avanzadas. En tal sentido, el equipo evaluador establece la priorización siguiente: Sabanas, Bosques, *Várzeas* y Piedemonte.
- La consolidación de cada proyecto, incluida la definición de su estructura técnico-administrativa, sus niveles coordinadores y operativos a nivel regional y nacional, determinará la "liberación" del proyecto y la concentración de los esfuerzos de la Secretaría Ejecutiva en otro proyecto, tomando en consideración las prioridades establecidas.

TABLA 1 - Avance de PROCITROPICOS (1992-1996)

Proyectos	Elaboración del Perfil	Elaboración Proyecto Regional	Comentarios	Elaboración Proyectos Nacionales	Comentarios
Sabanas	1993	1994	Financiamento solicitado	1995	- Ejecución ⁴ - Validación/ difusión
Bosque	1993	1995	Financiamento a ser solicitado en 1996	1996	Diagnóstico realizado en región de la Transamazónica (Pará/Brasil)
Recursos Genéticos	1993	1996			No se contempla la elaboración de proyectos nacionales
Sistemas de Información	1993	1995	- Zonificación - Financiamento solicitado	1996	-Zonificación
Várzea	Antecedentes obtenidos en 1995	1996			
Piedemonte					
Patología de los Cultivos Perennes					

41. El proyecto Sabanas incluye la provisión de un experto en información a tiempo completo. Esto haría posible continuar el buen inicio realizado (en colaboración con CENARGEN) en el desarrollo de un nodo de Internet para PROCITROPICOS. A través de este y de otros medios de información recopilados en base a este proyecto, así como con otros proyectos del Programa Cooperativo y sus actividades ello pudiera estar rápidamente disponible. Se recomienda, por lo tanto, que PROCITROPICOS descontinúe sus planes para desarrollar un proyecto separado en Sistemas de Información, y en vez de ello, fusione las actividades que releven información a través de los proyectos para los ecosistemas respectivos.

42. La cooperación en el área de los recursos genéticos se ha llevado a cabo a través de la Red TROPIGEN. Dado el liderazgo del IPGRI en estas actividades, así como los esfuerzos del CENARGEN y de los centros internacionales de investigación en la colección y conservación de germoplasma, se recomienda que PROCITROPICOS descontinúe sus esfuerzos para desarrollar un proyecto separado de recursos genéticos. La conservación *in situ* de los recursos genéticos en el ecosistema bosque tropical es de gran importancia. Ello requiere de la identificación de áreas claves de biodiversidad, las cuales necesitan ser protegidas. PROCITROPICOS podrá necesitar realizar algunas acciones destinadas a catalizar y coordinar las actividades involucradas en esfuerzos de Sistemas de Información Geográfica y biodiversidad. Por extensión, pareciera esencial que estas actividades del Programa Cooperativo se incorporen al Proyecto Bosque.

⁴ Caso de Venezuela, Bolivia y Brasil. En Colombia se adelantan acciones a nivel de CORPOICA y de un productor independiente. Se seleccionaron las áreas y 14 fincas de referencia en los cuatro países.

43. Los planes para desarrollar un Proyecto sobre la Patología de los Cultivos Perennes del Trópico Húmedo, representan una cuestión compleja. El equipo de Evaluación Externa no duda de la importancia de encontrar soluciones a las graves enfermedades que limitan el potencial de los cultivos perennes, tales como el cacao, la palma aceitera, el caucho, el café y la pimienta, cultivos que utilizan en los sistemas de producción sostenibles en los trópicos húmedos. La pregunta sería la capacidad de PROCITROPICOS para llevar a cabo trabajos de investigación en problemas que han probado ser de muy difícil solución, para la cual se requiere de investigación básica que use los métodos biológicos más avanzados. La fortaleza de PROCITROPICOS está en la investigación adaptativa en fincas y en la validación, así como también en la transferencia horizontal de información. Involucrarse en una investigación sofisticada de laboratorio lo sacaría de su área de influencia y derivaría sus limitados recursos hacia trabajos en los cuales no tiene ventajas comparativas. Se recomienda, por lo tanto, que PROCITROPICOS limite sus esfuerzos en esta área, sirviendo como catalizador para llevar estos problemas a la atención de otras instituciones más apropiadas para resolverlos.

44. Una Tercera Etapa del Programa debe ser desde ahora visualizada como de transición hacia una estructura permanente (Centro Regional de Referencia) que muy bien podría ser planteada como la transformación de PROCITROPICOS en el "brazo tecnológico" del Tratado de Cooperación Amazónica.

2. Organización y Estructura

a. Comisión Directiva

45. La firma de un convenio para el desarrollo de la Segunda Etapa de PROCITROPICOS debe contemplar, en opinión de los evaluadores, algunas modificaciones en la estructura de la Comisión Directiva. Aceptada la idea de la necesidad de incorporar otros actores (instituciones nacionales, universidades, ONGs, sector privado, fundaciones,...) de conocida solvencia en uno o más de los ecosistemas considerados (bosques, sabanas, várzeas, y piedemonte), se recomienda la estructuración de consorcios nacionales, cuya representatividad ante la Comisión Directiva debe ser ejercida por el Director General del INIA respectivo, excepción hecha en aquellos casos, donde por decisión soberana del país, sea entregada a otro miembro del consorcio. En todo caso, cada país solo podrá tener un representante ante la Comisión Directiva.

46. El IICA como organismo multinacional juega un papel de singular importancia en PROCITROPICOS, aportando recursos para personal, apoyo logístico, oficinas, etc. En vista de tal consideración, así como por su capacidad técnica y operativa, se recomienda que el IICA esté representado en la Comisión Directiva al mismo nivel de las instituciones nacionales, con derecho a voz y voto, por uno de sus Directores al más alto nivel.

b. Secretaría Ejecutiva

47. El equipo evaluador deja constancia del excelente trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva, con el apoyo del IICA y de EMBRAPA. La eficiencia del personal y su trabajo en equipo le ha permitido manejar la gran complejidad y magnitud que representa un Programa en el cual participan los ocho países de la Cuenca Amazónica y cuya área de influencia se acerca a los diez millones de kilómetros cuadrados. La concentración de las áreas de trabajo de PROCITROPICOS, a través de la reducción de algunas de ellas (como ya ha sido discutido), así como la presencia de los líderes de los respectivos proyectos, en algo reducirá la pesada carga de trabajo de la Secretaría Ejecutiva. Sin embargo, una vez que los cuatro proyectos hayan sido desarrollados habrán nuevas actividades en apoyo a los proyectos y nuevos esfuerzos de coordinación entre proyectos, para la capacitación, los talleres y la compilación y distribución de información. Se recomienda incorporar al menos un profesional de alto nivel, como miembro del *staff* de la Secretaría Ejecutiva.

c. Consejo Científico

48. El Consejo Científico, integrado por destacados investigadores, constituye, sin lugar a dudas, un importante foro para análisis de propuestas, documentos, relatorías, etc., sometidas a su consideración por la Secretaría Ejecutiva y elevadas a la decisión de la Comisión Directiva. Se recomienda que, como estímulo a la actividad de sus participantes, se concrete el pago de honorarios, en calidad de consultores por los períodos que duren sus deliberaciones.

3. Sede de la Secretaría Ejecutiva y de los Proyectos

49. La ubicación de la sede de la Secretaría Ejecutiva de PROCITROPICOS en Brasil fue objeto de críticas por algunas autoridades y funcionarios de otros países. El equipo de evaluación las acepta pero no las comparte, pues considera que la ubicación actual es la más recomendable. Sin embargo, con el fin de lograr en el futuro un equilibrio adecuado, se recomienda que los coordinadores internacionales de los proyectos de PROCITROPICOS tengan sus sedes en países diferentes y particularmente en regiones con buena capacidad de respuesta a los temas principales. A manera de ejemplo, se propone al Centro Internacional de Agricultura Tropical (Cali, Colombia) en el caso Sebanas, y a Pucallpa (Perú) en el caso Bosque.

4. Sostenibilidad y Financiamiento de PROCITROPICOS

50. La sostenibilidad de PROCITROPICOS a largo plazo descansa en las expectativas de que sirva para valorar sus esfuerzos y que ellos puedan proveer fondos suficientes para no depender de fuentes externas de financiamiento. En su corta vida, PROCITROPICOS ha hecho buenos progresos en ese sentido, recibiendo cantidades significativas de fondos, en base a las cuotas de sus miembros. Estas contribuciones son aún insuficientes para cubrir la operación total de PROCITROPICOS y los problemas presupuestarios de sus miembros hacen imposible que esa sea la única fuente de financiamiento. Por lo tanto, en lo que concierne a la Segunda Etapa, sería necesario que el IICA y el CIRAD continúen su apoyo y que se obtengan recursos financieros adicionales de otras fuentes. Para minimizar estos requerimientos, muchos de los esfuerzos de la Secretaría Ejecutiva deberían ser incluidos como costos directos en el ámbito de Proyectos de los ecosistemas considerados.

ANEXOS

- 1. Términos de Referencia de la Evaluación Externa.**
- 2. Observaciones sobre las Visitas y Discusiones.**
- 3. Lista de las Instituciones y Personas Contactadas.**
- 4. Siglas y Abreviaturas.**



ANEXO 1
TERMINOS DE REFERENCIA



ANEXO 1

TERMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

El Convenio de Cooperación que creó el *Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos* (PROCITROPICOS) se firmó en el mes de agosto de 1991. Firmaron el Convenio los miembros de la Comisión Directiva del PROCITROPICOS –formada por los Directores de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria¹ de los ocho países Amazónicos–, por una parte, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), por otra, con el objetivo general de fortalecer las actividades regionales para la sostenibilidad de la producción agrosilvopastoril en tres grandes ecosistemas de la región tropical suramericana:

- El Bosque Tropical Amazónico.
- Las Sabanas (Llanos y "Cerrados").
- El Piedemonte Amazónico (Valles y Laderas de las Estribaciones Orientales de los Andes).

PROCITROPICOS inició sus actividades en enero de 1992. El Convenio contempla una Primera Etapa de seis años, que se cumplirá en agosto de 1997. A fines de 1995, el PROCITROPICOS tendrá cuatro años de ejecución, siendo que dos de sus Proyectos de carácter ecoregional ya están elaborados, o se encuentran en un proceso avanzado de elaboración, en los ámbitos de las Sabanas² y del Bosque³.

Por otra parte, el Programa Cooperativo ya ha reunido mucho elementos como para proponer un Proyecto en cuanto al manejo de los recursos genéticos de los tres ecosistemas mencionados. En los tres casos, se trata de perspectivas de mediano y largo plazo, valorizando los conocimientos disponibles y los equipos existentes.

Por lo demás, la Comisión Directiva del Programa Cooperativo considera que la sostenibilidad de la producción agrosilvopastoril de esas regiones requiere elaborar otros Proyectos de envergadura, como los que se refieren al manejo de las áreas periódicamente inundables ("várzeas", vegas, barriales, restingas,...), las enfermedades y plagas de los cultivos perennes y la agilización de los intercambios de información científica y tecnológica (en colaboración con el SIAMAZ).

Frente a estas perspectivas, la Comisión Directiva del Programa Cooperativo desea disponer de elementos de juicio para su actuación futura, teniendo en consideración las siguientes preguntas:

¹ Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria - IBTA.
Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - EMBRAPA.
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP (Ecuador).
National Agricultural Research Institute - NARI (Guyana).
Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA (Peru).
Ministry of Agriculture, Animal Husbandry, and Fisheries - MAAHF (Suriname).
Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias - FONAIAP (Venezuela).

² Proyecto PROCITROPICOS *Regeneración y Manejo Sostenible de los Suelos Degradados de las Sabanas: una Estrategia para la Preservación del Medio Ambiente.*

³ Proyecto PROCITROPICOS *Preservación del Bosque Amazónico: una Estrategia Común en Base a la Estabilización de la Agricultura Migratoria y al Manejo Sostenible del Bosque.*

- El contexto regional e internacional es adecuado para llevar a efecto Proyectos de este alcance?
- La estructura actual del Programa Cooperativo es adecuada para cumplir con las tareas correspondientes?

En consecuencia, para responder esas preguntas, la Comisión Directiva encargó a la Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo organizar, en 1995, una evaluación externa, con el propósito central de verificar los avances y orientar el futuro del Programa⁴. Adicionalmente, la Comisión recomendó:

- Que el Coordinador (Jefe) del Equipo de Evaluación sea el experto en los asuntos institucionales y en las problemáticas generales de la región, complementado por un experto en los ecosistemas del Programa Cooperativo (el Bosque Tropical Amazónico, las Sabanas (Llanos y "Cerrados") y el Piedemonte Amazónico.
- Incluir en los términos de referencia un análisis institucional de la estructura del Programa Cooperativo y de su funcionamiento (Comisión Directiva, Consejo Científico, Secretaría Ejecutiva, Coordinadores Internacionales,...), así como de sus relaciones con las instituciones nacionales e internacionales, de los aspectos de financiamiento y captación de recursos, lo mismo que un análisis de la propia sostenibilidad institucional del PROCITROPICOS.
- Que los términos de referencia incluyan un análisis y discusión de las perspectivas y oportunidades para el futuro del Programa Cooperativo (nuevas alianzas estratégicas, nuevas fuentes de financiamiento, ideas para nuevas iniciativas y proyectos, propuestas organizacionales,...).
- Que la evaluación externa no sólo se concentre en los productos del Programa Cooperativo (proyectos, actividades de capacitación,...) y en las perspectivas y oportunidades para el futuro, sino también en el propio "proceso de construcción" del Programa y de sus proyectos.
- Que la convocatoria y las invitaciones a los miembros del Equipo de Evaluación las realicen, en forma conjunta, el Presidente de la Comisión Directiva del PROCITROPICOS y el Director General del IICA.

II. EL EQUIPO DE EVALUACION Y SUS RESPONSABILIDADES (Términos de Referencia específicos)

En función de los antecedentes mencionados, la evaluación externa deberá ser realizada durante el cuarto trimestre de 1995, empezando, a más tardar en el mes de octubre, para que sus resultados puedan ser sometidos a consideración de la Comisión Directiva antes de fin de año.

La evaluación externa será realizada por un Equipo constituido por dos personalidades altamente calificadas en los temas institucionales y en los aspectos de la sostenibilidad de los ecosistemas abarcados por el Programa Cooperativo, que sean independientes de la realización de los Proyectos del PROCITROPICOS. Los siguientes perfiles cumplen con ese propósito:

⁴ Acuerdo N° 05/94 de la Comisión Directiva de PROCITROPICOS, tomado durante la V Reunión Ordinaria, realizada en Caracas, Venezuela, los días 8 y 9 de diciembre de 1994.

1. Un experto en los aspectos institucionales y en las problemáticas generales de la región –tanto en sus aspectos técnicos como económicos–, quien actuará como Coordinador (Jefe) del Equipo.
2. Un experto en los principales ecosistemas cubiertos por el Programa Cooperativo, buen conocedor del mandato y de los programas de las instituciones nacionales e internacionales vinculadas a esta temática.

El Equipo de Evaluación analizará los avances (logros y fallas) del Programa Cooperativo, teniendo en cuenta el mandato inicial de la Primera Etapa y los cuatro aspectos siguientes:

1. El primer aspecto corresponde a la evaluación de los avances del Programa Cooperativo (logros y fallas) en vista del mandato inicial para la Primera Etapa, a ser realizado mediante el análisis de los productos disponibles:
 - a. El Convenio de Cooperación.
 - b. El documento constitutivo⁵, que definió sus bases conceptuales, objetivos, cobertura espacial, criterios centrales, instituciones participantes, estructura organizativa, costos y calendario de acciones del Programa Cooperativo.
 - c. El Marco Conceptual del Programa Cooperativo⁶.
 - d. Otros documentos publicados.
 - e. Informes de avance de los Proyectos.
 - f. Entrevistas a personalidades de las Instituciones miembros, asociadas y beneficiarias.

Los criterios relevantes para esta parte de la evaluación son:

- a. La identificación y el uso de los conocimientos disponibles (el estado del arte regional e internacional en los dominios de los cuatro proyectos).
 - b. La calidad del diagnóstico y de las propuestas.
 - c. La identificación de los socios y de los donantes para la realización de los proyectos.
 - d. La calidad de los trabajos de realizados (ensayos de validación y difusión, levantamientos, capacitación,...) y de los nuevos conocimientos adquiridos.
2. El segundo aspecto se refiere al análisis institucional de la estructura del Programa Cooperativo y de su funcionamiento, incluyendo:
 - a. La Comisión Directiva.
 - b. El Consejo Científico.
 - c. La Secretaría Ejecutiva.
 - d. Los Coordinadores Internacionales.

Los criterios relevantes para esta parte de la evaluación también incluyen:

- a. Las relaciones con la Sede del IICA y con sus Agencias de Cooperación Técnica en los países.
- b. Las relaciones con las instituciones nacionales e internacionales.
- c. Los aspectos de financiamiento y captación de recursos.
- d. Un análisis de la sostenibilidad institucional del propio Programa Cooperativo.

⁵ IICA. Programa Cooperativo de Generación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), Noviembre, 1990. San José, Costa Rica.

⁶ PROCITROPICOS. Marco Conceptual, Versión III, Brasilia, 1993.

3. **El tercer aspecto se relaciona con el análisis y discusión de las perspectivas y oportunidades para la Segunda Etapa del Programa Cooperativo, incluyendo:**
 - a. Ideas para nuevas iniciativas y proyectos.
 - b. Nuevas alianzas estratégicas.
 - c. Nuevas fuentes de financiamiento.
 - d. La formulación de nuevas propuestas organizacionales.

4. **: Como consecuencia de los anteriores, el cuarto aspecto es que la evaluación externa, además de concentrarse en el análisis de los productos del Programa Cooperativo (proyectos, actividades de capacitación,...) y en las perspectivas y oportunidades para el futuro, también deberá analizar el "proceso de construcción" del Programa y de sus proyectos.**

III. PROGRAMA Y CALENDARIO

La evaluación externa será realizada durante un período de tres semanas, y tendrá, en principio, el siguiente programa general:

1. **Dos días iniciales en la Sede del IICA en San José, Costa Rica, para contactos con Directores del Instituto, el Presidente de la Comisión Directiva (Rafael Vera), el Presidente del Consejo Científico de PROCITROPICOS (José M. Tolado) y los miembros de la Secretaría Ejecutiva.**

2. **Trece días de visitas a los países.**

3. **Cinco días para análisis, síntesis, conclusiones y radacción del informe, en la Sede de la Secretaría Ejecutiva, en Brasilia, DF, Brasil.**

En función de la disponibilidad de las personas e instituciones involucradas en la evaluación, el período más adecuado será del 16 de octubre al 4 de noviembre de 1995. Un programa detallado será elaborado entre los miembros del Equipo de Evaluación y la Secretaría Ejecutiva.

IV. APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO

La Secretaría Ejecutiva de PROCITROPICOS brindará a los miembros del Equipo de Evaluación todo el apoyo logístico y los servicios administrativos necesarios.

ANEXO 2

**RELACIONES DE PROCITROPICOS
CON LAS INSTITUCIONES VISITADAS**



Relaciones de PROCIOTROPICOS con las Instituciones Visitadas

Pais	Sigla ¹	Actividad Principal	Nivel	Naturaleza ²	Inserción ³	Relación ⁴	Interés ⁵
Venezuela	FONAIAP	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+ + + ⁶	Sabanas	+ + +
	ASOPORTUGUESA	Prod. Agropecuaria	Estatal	Gremial	+	Sabanas	+ +
Colombia ⁷	ICA ⁸	Serv. Agropecuaria	Nacional	OG	+	Sab/Bosq	+
	CORPOICA ⁹	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+ + +	Sab/Bosq	+ +
Pais	Sigla	Actividad Principal	Nivel	Naturaleza	Inserción	Relación	Interés
	CIAT	Inv. Agropecuaria; Capacitación; GIS; Recursos Genéticos Biotecnología	Internacional	OI	+ + +	Sabanas Bosques Tropigen GIS/Info	+ + +
	IPGRI (Oficina Regional)	Recursos Genéticos	Internacional	OI	+ + +	Tropigen	+ + +
Ecuador	INIAP	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+	Bosques	+ +
	UICN (Oficina Regional)	Recursos Naturales	Internacional	ONG	+ +	Bosques	+ +
	PROFORS	Prog. Forestal	Regional	ONG	+ + +	Bosques	+ +
	CAAM	Ord. Ambiental	Nacional	OG	+	Bosques	+
	INEFAN	Forestería	Nacional	OG	+ + +	Bosques	+
Perú	INIA Sede	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+ +	Bosques	+ +
	INIA (Pucallpa)	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+ + +	Bosques	+ +
	IIAP (Pucallpa)	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+ +	Bosques	
	IVITA	Inv. Pecuaria	Regional	Universidad	+ +	Bosques	+
	MA (Ucayali)	Des. Agropecuario	Regional	OG	+ + +	Bosques	+
	Gob. Reg. (Ucayali)	Desarrollo	Regional	OG	+ +	Bosques	+ + +
	Von Humbolt	Des. Forestal	Regional	OG	+ + +	Bosques	+
	CODESU	Desarrollo Rural	Regional	CO	+ + +	Bosques	+ + +
	FUNDEAGRO	Inv. Agropecuaria	Nacional	ONG	+ +	Bosques	+ + +
	TCA	Coop. Amazónica	Internacional	OIG	+ + +	Bosques	+ + +
	CIP	Inv. Agropecuaria, Recursos Genéticos	Internacional	OI	+	Tropigen	+ + +

Relaciones de PROCIOTROPICOS con las Instituciones Visitadas							
País	Sigla	Actividad Principal	Nivel	Naturaleza	Inserción	Relación	Interés
	CE&DAP ¹⁰	Des. Agropecuaria	Nacional	ONG	+	Bosques	+
Bolivia	IBTA	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+	Bosques	++
	CIAT (Sta. Cruz)	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+++	Sabanas	+++
	PRODISA	Desar. Rural	Regional	OG	+++	Bosques	++
	CAO	Prod. Agropecuaria	Regional	Gremial	++	Sabanas	++
	PROMASOR	Prod. Agropecuaria	Regional	Gremial	+	Sabanas	+
	FEGASACRUZ	Prod. Agropecuaria	Regional	Gremial	+	Sabanas	+
	CAICO	Coop. Producción	Local	Gremial	++	Sabanas	+++
	RDS	Red de Información	Nacional	OG/ONG	+++	Bosques	++
Brasil	EMBRAPA (Sede)	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+++	Sab/Bosq	+++
	CENARGEN	Recursos Genéticos	Nacional	OG	+++	RG, Info.	+++
	CPATU	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+++	Bosques	+++
	FCAP	Doc. Universitaria	Regional	OG	+++	Bosques	+++
	LAET	Inv. Agropecuaria	Regional	ONG	+++	Bosques	+++
	CPAO	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+++	Sabanas	+++
	CNPGC	Inv. Pecuaria	Nacional	OG	+++	Sabanas	+++
	CPAC	Inv. Agropecuaria	Regional	OG	+++	Sabanas	+++
	CNPAF	Inv. Agropecuaria	Nacional	OG	+++	Sabanas	+++
	CIRAD	Inv. Agropecuaria	Internacional	OI	+++	Sabanas	+++

1 Ver lista en Anexo 4.

2 OG = Organización Gubernamental; OI = Organización Internacional; OIG = Organización Inter-Gubernamental; ONG = Organización No-Gubernamental; CO = Consorcio de OG & NGO instituciones.

3 Inserción de la Problemática de PROCITROPICOS.

4 Relación con Proyectos de PROCITROPICOS.

5 Intéres sobre PROCITROPICOS.

6 + = Bajo, + + = medio; + + + = elevado.

7 Tres instituciones colombianas (SINCHI, INDERENA y CONIF) que son muy importantes en los asuntos de recursos naturales fueron invitadas a participar de la reunión organizada por el IICA pero no participaron. Por ello, no es posible tener una posición sobre su grado de desarrollo e interés en el Programa PROCITROPICOS.

8 El ICA fue signatario del Convenio que creó PROCITROPICOS, y representa a Colombia en la Comisión Directiva, siendo el principal contacto del Programa. Sin embargo, desde que las responsabilidades de investigación fueron pasadas a CORPOICA, las relaciones programáticas del ICA con PROCITROPICOS no fueron muy efectivas.

9 Por las razones descritas en la nota 8, las relaciones del PROCITROPICOS con el ICA fueron casi nulas. Sin embargo, esto cambiará en breve, pues el MA decidió nominar CORPOICA para representar a Colombia en PROCITROPICOS. Una vez que estos problemas coyunturales finalicen, las relaciones con PROCITROPICOS serán, probablemente, más fuertes.

10 Ahora relativamente inactivo, desde que los recursos financieros del IDRC terminaron. La persona encontrada es de CE&DAP, no es el representante del RINAP en Lima.



ANEXO 3
INSTITUCIONES Y PERSONAS CONTACTADAS



ANEXO 3

Instituciones y Personas Contactadas

Costa Rica

PROCITROPICOS

Dr. Rafael Vera	Presidente, Comisión Directiva
Dr. José M. Toledo	Presidente, Consejo Científico
Dr. Víctor Palma	Secretario Ejecutivo
Dr. René Billaz	Asesor Científico

IICA

Dr. Roberto Hernández	Director General Encargado
Dr. Antonio Paulo Mendes Galvão	Director, Area II
Dr. Gerardo Escudero	Coordinador, DIREX
Dr. Fernando del Risco	Director, DIPRAT
Dr. Jorge Ardila	Especialista en Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria
Dr. Lizardo de las Casas	Director, Área I
Dr. Víctor del Angel	DIREX
Dra. Margarita Castillo	Auditora Administrativa y Financiera
Dr. Finn Damtoft	Director, Servicio Especializado II
Dr. Jaime A. Viñas Román	Director, Servicio Especializado I
Dr. Gustavo Enriquez	Representante del IICA en Costa Rica

CIRAD

Dr. Jean Laboucheix	Representante del CIRAD para América Latina y Caribe
----------------------------	---

CIAT

Dr. Raúl R. Vera	Jefe, Programa Tierras Bajas
-------------------------	-------------------------------------

Venezuela

FONAIAP

Dr. Tiburcio Linares	Director General, FONAIAP
Dr. Juan Comerma	Junta Administradora
Dr. Iván Angulo	Gerente, Relaciones Institucionales
Dr. Antonio Sánchez	Jefe del Programa RNR

FONAIAP/CENIAP

Ing. Agr. Iraida Rodriguez
Zoot. Luis Navarro
Med. Vet. Luis Sabino

Investigadora, Especialista en Pastos
Investigador
Investigador

FONAIAP/ANZOATEGUI

Ing. Jesús Peña
Ing. Lorenzo Velásquez
Ing. Luis Gil
Sr. Hector Alibardi
Sr. José Luis Alvarez

Investigador, Especialista en Transferencia de Tecnología
Especialista en Suelos
Investigador, Especialista en Suelos
Agricultor, Finca de Referencia, Turén
Agricultor, Finca de Referencia, Acarigua

FONAIAP/PORTUGUESA

Ing. Freddy Quintero
Ing. Tania Rodriguez
Sr. Oscar Roldán
Sr. José Luis Alvarez
Sr. Eloy Alvarez
Ing. María Teresa de Valenzuela
Ing. Antonio José Riego
Ing. Mireya Mireles

Investigador, Especialista en Suelos
Investigadora, Especialista en Suelos
Agricultor Directivo ASOPORTUGUESA
Agricultor, Acarigua, Portuguesa
Agricultor Directivo ASOPORTUGUESA
Geneticista/APROSCELLO
Asistencia Técnica, APROSCELLO
Investigadora IIAG/FONAIAP

FONAIAP/GUARICO

Sr. Pedro Solano
Ing. Luis Vilaín

Agricultor, Valle de la Pascua, Guárico
Investigador, Especialista en Algodón

IICA

Dr. Eduardo Lindarte

Especialista

MAC

Dr. Luis F. Arias

Director General Sectorial - Caracas

Colombia

ICA

Dr. Luis Romano
Dr. Carlos Silva

Coordinador Internacional, PROCIANDINO
Recursos Genéticos

CORPOICA

Dr. Jaime Triana	Director Regional 8
Ing. Hernando Suárez	Investigador
Dr. Juan Jaramillo V.	Subdirector de Sistemas de Producción
Dra. Margarita Ramírez	Investigadora

Centro de Investigación La Libertad

Ing. Enrique Prieto	Director
Ing. Alfonso Martínez Garnica	Investigador en Palma y Plátanos
Ing. José Eurípedes Baquero	Investigador en Arroz

IICA

Dr. Edgardo Moscardi	Representante en Colombia
Dr. Alfonso Chirinos	Representante Adjunto
Dr. Absalón Machado	Especialista en Desarrollo Rural
Dr. Ismael Peña D.	Especialista en Capacitación

FEDEARROZ

Sr. Carlos Guzmán Martínez	Director
-----------------------------------	-----------------

FENALCE

Sr. Antonio Duarte	Director
---------------------------	-----------------

CORMAD

Dr. Carlos Gavilanes C.	Director Ejecutivo
--------------------------------	---------------------------

Universidad de los Llanos

Dr. Alvaro Ocampo Durán	Profesor
--------------------------------	-----------------

Agricultores

Sr. Carlos Molina	Agricultor, Villavicencio
Sr. Gonzalo Becerra	Agricultor, Central Arrocera del Llano, Villavicencio

CIAT

Dr. Grant Scobie	Director General
Dr. Gerardo Habich	Associate Director, Institutional Relations
Dr. Peter Jones	Agricultural Geographer, Land Mgt. Program
Dr. Elcio Guimarães	Plant Breeder, Rice Program
Dr. Stanley Wood	Impact Assessment Unit

Dr. Daniel Debouck
Dr. Joseph Tohme
Dra. Maria Cristina Amézquita

Jefe, Recursos Genéticos
Acting Head, Biotechnology Research Unit
Head, Biometrics Unit

IPGRI (Oficina en América Latina)

Dr. Mikkel Grum

Agrónomo

Ecuador

INIAP

Dr. Jaime Tola

Director General

Estación Experimental Santa Catalina

Ing. Jefferson Galarza

Investigador

IICA

Dr. Mario Infante
Dr. Ciro Villamizar

Representante en Ecuador
Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología

CAAM

Ing. Luis Carrera de la Torre

Presidente

UICN

Ing. Eduardo Mansur
Ing. Tarcisio Granizo

Programa Bosques

INEFAN

Ing. Jorge Barba

Director Ejecutivo

PROFORS

Ing. Ekkehard Boese

Investigador

Perú

INIA

Dr. Manuel Arca B.
Dr. Juan Chávez C.

Director
Gerente de Ejecución, Proyecto Transformación
Agropecuaria

Ing. Abner Vértiz
Ing. Hector Vidaurre

Director de la Estación Experimental en Pucallpa
Jefe Programa Nacional de Investigación en
Agroforestería, Pucallpa

IICA

Dr. Martín Ramírez Blanco
Ing. Manuel Villavicencio
Ing. Francisco Ferrucci

Representante en el Perú
Consultor
Especialista en Comercialización Agrícola

BOSQUE NACIONAL

Ing. Mauro Ríos Torres

Coordinador, Proyecto Bosque Nacional Alexander Von
Humboldt, Pucallpa

GOBIERNO REGIONAL

Dr. Silos González
Dr. Miguel Ara

Presidente
Secretario Técnico, Consejo Transitorio de Administración
Regional, Pucallpa

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ing. Olga Ríos
Ing. Everio Astocarza

Directora Regional Agraria, Ucayali, Pucallpa
Director General de Sanidad Vegetal

TCA

Dra. Cecilia Galarreta B.
Dr. César Villacorta A.

Primera Secretaria
Coordinador de la Comisión Especial de Medio Ambiente de
la Amazonía (CEMAA)

Dr. Alfredo Rondón C.

Coordinador de la Comisión Especial de Ciencia y
Tecnología de la Amazonía (CECTA)

PROCITROPICOS

Dr. Alfredo Riesco
Dr. Enrique Toledo

Consultor
Consultor

CE&DAP

Dr. Wilfredo Caballero
Dr. José Gil Delgado

Técnico

CODESU

Dr. José M. Toledo

Presidente

FUNDEAGRO

Ing. Keneth Reátegui
Dr. José Javier Dancé

Investigador
Presidente y Director Ejecutivo

INRENA

Dr. Jorge Millones Olano

Director General de Medio Ambiente Rural

IIAP

Dr. Miguel Valdivieso

Director Centro Regional de Investigación, Pucallpa

RINAP

Enrique La Hoz Brito

Secretario Ejecutivo

CIP

**Dr. José Luis Rueda
Dr. Fernando Ezeta**

**Coordinador, Recursos Naturales Andinos
Representante Regional, Latino América y El Caribe**

Bolivia

IBTA

Dr. Rafael Vera

Director General

IICA

Dr. Benjamín Jara G.

Representante en Bolivia

PNUD

Dr. Alan Bojanic

Coordinador, RDS

CIAT (Santa Cruz)

**Dr. Gustavo Pereyra
Ing. Carlos Manchego L.**

**Director Ejecutivo
Coordinador Unidades Operativas Zonales**

PROMASOR

**Ing. Mamerto Cortéz Gutiérrez
Ing. Modesto Zeballos**

**Gerente General
Jefe, Departamento Técnico**

FEGASACRUZ

Sr. Víctor Añez

Vice Presidente

EMBRAPA/CNPAE

Dr. Homero Aidar	Jefe General
Dr. João Kluthcouski	Investigador
Dr. Itamar Pereira de Oliveira	Investigador
Dr. Luis Carlos Balbino	Investigador

EMBRAPA/CPAC

Dr. Jamil Macedo	Jefe General
Dr. Alexandre Barcelos	Investigador
Dr. Darci Tercio Gomes	Investigador
Dr. Carlos Magno da Rocha	Investigador

EMBRAPA/CPATU

Dr. Emanuel Adilson Souza Serrão	Jefe Adjunto Técnico de Investigación y Desarrollo
Dr. Pedro Celestino Filho	Jefe, CPATU/Altamira
Dr. Antonio Carlos da Rocha	Investigador

IICA

Dr. Carlos E. Aquino González	Director General
Dr. Gilberto Páez	Representante en el Brasil

CIRAD

Dr. François Bertin	Representante en el Brasil
---------------------	----------------------------

CIAT

Dr. Esteban Pizarro	Agrónomo
---------------------	----------

LAET/GRET

Dr. Christian Castellanet	Fitopatólogo Agroflorestral
---------------------------	-----------------------------

SECRETARIA EJECUTIVA DE PROCITROPICOS

Dr. Víctor Palma	Director Ejecutivo
Dr. René Billaz	Asesor Científico
Sr. Mario Suzuki	Administrador Financiero
Sra. Mónica Tollini	Especialista en Acompañamiento de Proyectos
Sra. Maricín Rojas	Secretaria Ejecutiva
Sra. Joëlle Perricault	Secretaria Ejecutiva
Sr. Raúl Oñate	Auxiliar administrativo

ANEXO 4

SIGLAS DE LAS INSTITUCIONES



ANEXO 4

Siglas de las Instituciones

CAAM	Comisión Asesora Ambiental, Quito, Ecuador
CAICO	Cooperativa Agropecuaria Integral Colonias Okinawa Ltda, Santa Cruz, Bolivia
CAO	Cámara Agropecuaria del Oriente, Santa Cruz, Bolivia
CE&DAP	Centro de Estudios y Desarrollo Agrario del Perú
CENARGEN	<i>Centro Nacional de Pesquisa de Recursos Genéticos e Biotecnologia (EMBRAPA), Brasil</i>
CIAT	Centro de Investigación Agrícola Tropical, Santa Cruz, Bolivia
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali, Colombia
CIRAD	<i>Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement</i>
CNPGC	<i>Centro Nacional de Pesquisa de Gado de Corte (EMBRAPA), Brasil</i>
CODESU	Consortio para el Desarrollo Sostenible de Ucayali, Perú
CONIF	Consejo Nacional de Investigación Forestal, Colombia
CORMAD	Corporación de Investigación Agroecológica de la Orinoquía Mal Drenada, Arauca, Colombia
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
CPAC	<i>Centro de Pesquisa Agropecuária dos Cerrados (EMBRAPA), Brasil</i>
CPAO	<i>Centro de Pesquisa Agropecuária do Oeste (EMBRAPA), Brasil</i>
CPATU	<i>Centro de Pesquisa Agroflorestal da Amazônia Oriental (EMBRAPA), Brasil</i>
EMBRAPA	<i>Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária, Brasil</i>
FEDEARROZ	Federación Nacional de Productores de Arroz, Colombia
FEGASACRUZ	Federación de Ganaderos de Santa Cruz, Santa Cruz, Bolivia

FENALCE	Federacion Nacional de Cultivadores de Cereales, Colombia
FUNDEAGRO	Fundación para el Desarrollo del Agro, Perú
IBTA	Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, La Paz, Bolivia
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario, Bogotá, Colombia
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDERENA	Instituto de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente, Colombia
INEFAN	Instituto Ecuatoriano Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre, Quito, Ecuador
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agraria, Perú
INIAP	Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, Ecuador
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales, Perú
IPGRI	<i>International Plant Genetic Resources Institute</i>
IVITA	Instituto Veterinario de Investigación de Trópicos y Altura, Perú
LAET/GRET	<i>Laboratório Agroflorestal da Transamazônia, Altamira, Brasil</i>
MA/UCAYALI	Ministerio de Agricultura, Dirección Regional Agraria de Ucayali. Pucallpa, Perú
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCIANDINO	Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina/IICA
PRODISA	Programa de Desarrollo de La Provincias de Ichilo y Sara, Bolivia.
PROFORS	Programa Forestal Sucumbíos, Ecuador
PROMASUR	Asociación Nacional de Productores de Maíz, Sorgo, Frijol y Girasol, Santa Cruz, Bolivia
RDS	Red de Desarrollo Sostenible, Bolivia

SINCHI

**Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (ex COA),
Colombia**

TCA

Tratado de Cooperación Amazónica

UICN

Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, Quito, Ecuador

*INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
PROCITROPICOS – SECRETARIA EJECUTIVA
SHIS QI 05, CONJUNTO 9, BLOCO D, COMÉRCIO LOCAL, CEP 71615-090
CAIXA POSTAL 02995, CEP 71609-970, BRASÍLIA, DF, BRASIL
TELEFONOS: (55-61) 248.5477 Y 248.5358, FAX: (55-61) 248.5807 Y 248.5845
E.mail: < iica@cr-df.rnp.br >*